

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| |
|---------------------------------------|
| En Segovia UNA peseta al MES |
| Provincias: 3 meses, ptas. 3,50 |
| 6 " " " " " " " " " " " " |
| 12 " " " " " " " " " " " " |
| Extranjero: 3 " " " " " " " " " " " " |
| 6 " " " " " " " " " " " " |
| 12 " " " " " " " " " " " " |

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

¡SANGRE!

Otra vez, a pesar de hallarnos en el siglo XX, la barbarie oculta tras el antifaz de los mal llamados derechos, y parapetada en los erróneos juicios y despreciables procedimientos de la falaz diplomacia, impele a hombres contra hombres, utilizando las conquistas del progreso para mejor destruirse...

No se defiende ningún noble ideal ni se venga ofensa alguna, ni por una y otra parte se vislumbra remotísimo indicio de justicia. Sólo la ambición, de dos hombres, orgulloso uno con su brutal, despótica, omnipotente autoridad; y envuelto el otro por recientes, fáciles, victorias navales, producen el choque, con indiscutible daño y perjuicio de territorios, que, por su religión, permanecen refractarios a los requerimientos de la idea civilizadora.

A estas horas, mares que debieran ver sus aguas bordadas por las argentinas estelas de buques comerciales, hallanse enrojecidas con la sangre de hombres que ningún sentimiento de odio les distancia; hombres que forzosamente, esgrimen el fratricida fusil y sirven al destructor cañón; hombres que, los que sobrevivan, tornarán a ser lo que fueron antes de la guerra, sin haber obtenido ventaja alguna y sí tan sólo achaques ó vicios, secuelas naturales del ambiente en que se agitaron, son la divisa de «matar para evitar que me maten».

En otros tiempos, cuando las guerras se desarrollaban, como el comercio estaba en período embrionario, únicamente repercutían los efectos de esos homicidios al por mayor, en las naciones que figuraban como actores; mas los modernos descubrimientos, acortando distancias con el vapor y la electricidad, establecieron una suerte de contacto comercial entre países que antes se estimaban antipodas, creando al propio tiempo intereses que están estrechamente relacionados. De ahí, que ninguna nación pueda mostrarse indiferente ante lo que ocurra en el extremo oriente, pues, unas más y otras menos, ven comprometida su re-

gular marcha económica, agravándose las de aquellas que, como ocurre a España, no se halla su Hacienda en estado floreciente, y mucho más si el territorio es limitrofe a las causas de posible litigio, como ocurre con el Mediterráneo.

Las corrientes de simpatía rusa que predominan en Francia; la problemática neutralidad de Inglaterra; la depreciación de la peseta, que sólo vale hoy día en el mercado europeo, 160 céntimos; el concepto de ingobernable nación que injustamente nos atribuye el extranjero; el constante peligro gibraltareño; la hondísima descomposición que destruye los instrumentos de gobierno; la enigmática intranquilidad que nos domina; la creciente importancia que por momentos va adquiriendo el problema social en la Península, y otras mil causas que son por todos conocidas, son factores dignos de tenerse en cuenta para que surja la preocupación y se abriguen temores por lo porvenir.

La situación de España, teniendo al Norte a Francia y al Sur a Inglaterra (Gibraltar), hace más críticas y temibles las consecuencias de las contingencias que pueden derivarse del bombardeo de Port-Arthur.

FUGACES

Para pasar el rato.

El señor Nocedal pidió en una sesión todas las causas formadas con motivo de la pérdida de nuestras colonias, y el Gobierno, cumpliendo lo prometido, se dispuso a llevarlas al Congreso.

Dichas causas ocupan nada más que cien cajones de un metro cúbico de capacidad cada uno, y se necesitan para transportarlos diez grandes camiones.

Suponiendo, y es mucho suponer, que el señor Nocedal las lea, necesitará para ello la friolera de cien días, leyendo cada día el contenido en un cajón.

Conque ya le ha caído que hacer al travieso diputado independiente.

Firma del Rey

S. M. el Rey ha firmado ayer los siguientes decretos:

DE GUERRA.—Autorizando al ministro de la Guerra para que presente á las Cortes un proyecto de ley para reorganizar los servicios de su departamento.

—Disponiendo que el intendente de división D. Manuel García Bana-

vente pase á situación de reserva, á petición propia.

—Proponiendo al capitán de Infantería D. Francisco Teraso para la cruz de primera clase del Mérito Militar, pensionada, por los «Croquis de Geografía», de que es autor.

—Idem al comandante de Artillería D. Rafael Sierra para la pensión del 10 por 100 del sueldo en la cruz que posee por servicios de profesorado.

—Idem al primer teniente de Infantería D. Pedro Páez, para la cruz de primera clase del Mérito Militar blanco, por su obra titulada «Historia orgánico-militar del regimiento Melilla núm. 1».

—Idem al segundo teniente de Infantería D. Félix Alonso para la cruz de San Fernando de primera clase, con la pensión anual de 100 pesetas.

DE MARINA.—Reales decretos disponiendo cese en el cargo de secretario de la Junta Consultiva de Marina el capitán de navío de primera clase D. Joaquín M. Cidodregui.

—Ascendiendo á alféreces alumnos de Administración á D. Francisco Rodríguez, D. José C. Ballero y D. Justo L. Ugidos.

—Proponiendo para la pensión del 10 por 100 del sueldo de su empleo, hasta su ascenso al inmediato, al capitán de fragata D. Federico Loygorri.



Hablemos de la cuestión de Rusia con el Japón.

Están tan lejos de la Capangí Nueva, donde yo vivo, Rusia y el Japón que, la verdad, sus renouillas me interesan poco y casi estaba por decir que me tiene completamente sin cuidado que se rompan la crisma de no momento á otro.

Pero, en fin, de algo hay que hablar y puesto que la actualidad lo exige, dedicaremos hoy los Retazos á japoneses y rusos.

Las hostilidades se han roto y todo vendrá á parar en que nos suban los omeñiles. He aquí por donde, aun cuando no vaya nada con España, siempre somos nosotros los que pagamos los vidrios rotos.

Aumentará la exportación de ciertos artículos y con ese aumento de exportación vendrá la inevitable carestía, según aseguran los que se consideran enterados de estas cosas.

Nada, estamos condenados á ser víctimas de todas las guerras y de todas las alteraciones de los mercados extranjeros.

Ayer mismo se me ocurrió comprar un hule para la camilla de mi casa. Entré en un comercio; me sacaron hules de tres ó cuatro clases; elegí uno de ellos; pregunté precio y el dependiente me pidió una barbaridad de pesetas.

—¡Pero, hombre!—le dije—si aun no hace muchos meses que por un hule como éste me pidió usted una cuarta parte de lo que me pide ahora! ¿Cómo ha subido tanto ese género?

El dependiente extendió sobre el mostrador el hule y señalándome algunas figuras japonesas que le adornaban, me contestó:—La guerra es la culpable de esta subida de precios.

—Pero ese hule ¿ha venido del Japón, en estos días?

—No señor, pero como tiene un marcado carácter japonés tenemos que aprovechar las circunstancias. Ya lo sabe usted; ¡la guerra del Extremo Oriente!

—Está bien, pero yo nunca creí que pudiera llegar á ese extremo... Volveré á comprar el hule cuando los rusos y japoneses arreglen sus diferencias...

Resulta, pues, que en mi casa no hay hule pero le habrá en los mares del Japón si, como es de suponer, los rusos van allí y atizan de firme.

Claro es que siguiendo aquel sistema nuestros comerciantes, van á costar en lo sucesivo un ojo de la cara todos los artículos que tengan dibujos japoneses y hasta las escupideras de porcelana, que antes estaban por los suelos, andarán ahora por las nubes, si se permiten el lujo de adornarse con «paisajes del Japón, ó con muchachas de la raza amarilla».

Otro de los males que nos traerá el conflicto que se avecina, es la profusión de monos ruso-japoneses en los periódicos ilustrados y el abuso de la K, que pronuciada una sola vez puede pasar, pero repetida ofende al oído y hasta al olfato.

Preparémosnos á oír hablar de Tokio, de las islas Toka Shika, de Toko suka, de Kopea, de Osaka y de otras poblaciones, más ó menos mal sonantes, que acobarán con nuestra paciencia y dejarán sin una K los cajetines de las imprentas españolas.

Yo, desde que he leído que las japonesas, para probar que solo viven para el hogar doméstico, se afeitan las cejas después de casadas y se ennegrecen los dientes, mi simpatía está con las rusas, aun cuando no recuerdo si he visto alguna en mi vida.

Conozco las carambolas rusas y las cafeteras rusas y en cuanto á las rusas de carne y hueso solo tengo buenas referencias... Suelen ser esbeltas, apasionadas y tendrán un cutis finísimo, que dará gusto tocarle.

Lo digo porque no van á ser de peor condición que las carteras y petacas que vienen de aquella tierra y que se ven-

den á buen precio, por la finura de su piel.

No puede predecirse cual de los dos países combatientes llevará la peor parte. Rusia cuenta con elementos valiosos para la lucha, pero no hay que olvidar que los japoneses acostumbra á dormir en el suelo y que no les será difícil reparar las fatigas de la campaña, aun cuando les sorprenda la noche fuera de sus domicilios.

En cambio los rusos no se duermen en las pajas y también está puede proporcionales el éxito sobre sus enemigos.

En fin, esperamos con calma los acontecimientos. Si los japoneses sucumben, allí nos esperen muchos años y si estos nos dejan sin rusos... iremos tirando con la capa hasta que termine el invierno.

NOTAS MUNICIPALES

SESIÓN DE ANOCHE

Hemos vuelto á los «buenos» tiempos de la oratoria municipal.

La sesión de anoche, en la que había que despachar cuatro asuntos, duró dos horas y media.

A las sesiones, creemos nosotros que se va á despachar, no á estudiar los asuntos.

Esto lo hemos dicho muchas veces y hace algún tiempo que no se abusaba tanto de la palabra, pero anoche se desquitaron los que hasta ahora guardaron un poco de silencio.

Los asuntos que habié, eran los siguientes:

Un informe, de la comisión correspondiente, proponiendo al pago de los gastos que ha ocasionado la confección del Padrón municipal. Se aprobó el informe de dicha comisión con una adición del Sr. Zúñiga y el voto en contra del Sr. Lovet.

Dos cuentas que presenta el notario Sr. Arce, por derechos devengados por asistir á subastas. Las cuentas ascienden á 36 pesetas y fué aprobado el informe del Contador que propone que se paguen con cargo al capítulo de imprevistos.

Una comunicación del Sr. Arquitecto municipal en que da cuenta de haberse derruido un muro cerca del puente de Sancti-Spiritus. Se acordó que pasara á la comisión respectiva.

Y, por último, el asunto de las obras del enlosado del atrio de la catedral, en el cual también se aprobó el informe que acompaña á la comunicación del Sr. Deán, en nombre del cabildo.

Estos cuatro asuntos, de orden secundario, como puede verse, pues en ninguno de ellos se ventilan cuestio-

Folleton del DIARIO DE AVISOS (26)

EL CANAL DE SAN MARTIN

POR

Carlos Deslys.

—Estos señores te aguardaban, dijo Cristian, pero sus proposiciones me parecen inaceptables.

—¿Cuáles son?

—Esta misma noche en el parque del vizconde de Morán.

—Acepto; tiene la elección de sitio, hora y armas. Podéis dejarnos las señas de la casa y partir á prepararlo todo; os seguimos al momento.

Los dos se inclinaron en señal de asentimiento y salieron diciéndose uno á otro.

—¡Será original, barón!

—¡Y escéntrico, amigo mío!, se hablará mucho de este lance.

Entretanto Isidoro y Cristian se esforzaban por convencer á Enrique.

—Os cansáis en vano, decía este; he prometido aceptarlo todo y no me desdigo.

Tomóse apena el tiempo necesario para escribir á su madre cuatro letras, que le serían entregadas solo en el caso de morir él, y de dar á sus amigos algunas recomendaciones últimas.

Después se encaminaron rápidamente á la calle de las Viudas.

Hacia algunos minutos no más que el duelo había comenzado.

Cristian estaba á la derecha de Enrique, Isidoro á su izquierda; este era quien tenía la antorcha en la mano que iluminaba á la par su demacrado semblante y el digno continente de Enrique Duvernay.

Del mismo modo estaban colocados los otros dos testigos, respecto de Morán.

Jamás el ex-jefe de los bandidos había aparecido de aspecto más siniestro que ante aquellos reflejos rojizos agitados por el viento: su sonrisa parecía una sentencia de muerte, y cuando sus ojos al alzar su cabeza quedaban sumidos en la sombra, parecían despedir siniestro resplandor.

Tranquilo, sereno, se había puesto en guardia con esa impassibilidad de quien se cree superior y cuenta muerto á su enemigo; contentándose al principio con parar los golpes de su adversario como quien aguarda el momento oportuno de dar un golpe mortal.

Si su adversario no tenía su destreza y maestría, superábase en cambio en bravura, en ardimiento que le daba la justicia de su causa. Además contaba con una agilidad maravillosa.

Desde los primeros pases Gastano comprendió que la victoria no sería tan fácil como se había figurado, y sus labios se agitaron con temblor iracundo.

—¡Ah! dijo, veo que sois un digno adversario, ¡asi me agrada más!

—Gracias por el cumplido, repuso el artista irónico á su vez; trataré de no desmentirle.

Aprovechando un momento de desouido del vizconde, Enrique se tiró á fondo y su espada encontró el nacimiento de la clavícula, rasgando ligeramente la piel de su adversario.

Al punto se tiñó de rojo la camisa del vizconde, el que rufió como un tigre herido, pero sin abandonar su insultante fama, repuso:

—Esto no vale nada, es un arañazo. Continuemos.

De nuevo las hojas se cruzaron, y uno y otro parecían dos maestros disputándose caro un premio de honor. Era un duelo encarnizado, tenaz, que se comprendía desde luego no podía acabar más que con un cadáver.

De repente hubo un choque entre ambos aceros, y la espada de Morán saltó en pedazos.

—Tomad otra, repuso Enrique bajando al punto la suya.

Por segunda vez el duelo continuó, sin ventaja alguna para Morán.

Ebrio de cólera, ofase su respiración fatigosa.

Ni el uno ni el otro hablaban ya; la garganta de ambos estaba seca y apenas dejaba

nes de importancia grande para la población, hicieron de la sesión de anoche una de las más pesadas que hemos presenciado.

La benevolencia del presidente, que no pone coto á las discusiones, tiene mucha parte de culpa en que esto suceda.

El desconocimiento de muchos también contribuye á esto.

Anoche, dos veces hubo que recurrir á los funcionarios de la casa para que aclarasen dudas de los concejales. Esto debió hacerse en el seno de las comisiones.

Allí es donde los encargados de los negociados deben asesorar.

El Sr. Zamarrigo y el Sr. Gómez, letrados, fueron llamados para esclarecer dudas acerca del decreto de Maua sobre pagos voluntarios, cuando se trataba de pagar los gastos que ocasionó la confección del padrón.

En la parte dedicada á ruegos y preguntas el Sr. Lotero pidió unos datos que habían de sacarse en aquel momento de los libros de consumos.

Para justificar la baja que se observa en esta renta, pues este mes de Enero se han recaudado 34.691 pesetas, cuando en igual mes del año anterior se recaudaron 37.765, se llamó al Sr. Visitador de consumos.

Este dijo que la baja obedecía al temporal sufrido y á la inutilidad de gran parte del personal á sus órdenes.

Esta última manifestación hizo que el Sr. Well dijera que no se podían decir ciertas cosas en aquel momento.

¿Para qué se preguntó? Además de este ejemplo, que no es de los más edificantes, hubo cosas mayores.

Como es natural entre gentes honradas, como son los señores que componen la Corporación, al saber la causa que entorpecía la recaudación, algunos señores Concejales pidieron que se diese una nota de los servicios prestados por el personal de consumos y los motivos que impidiesen que los funcionarios no llenasen su cometido.

Todo esto debe saberse antes de la sesión.

Los defectos de que adolezca el servicio deben estudiarse en las comisiones y nada más que en las comisiones. Las sesiones son para acuerdos prácticos.

La Presidencia dió cuenta de las atenciones recibidas por el Sr. Obispo de Astorga y se acordó que constara en acta la gratitud del Ayuntamiento por los deferencias de que ha sido objeto, haciendo constar en contra de este acuerdo su voto en contra el señor Santiago.

También dió cuenta el Sr. Carretero de la marcha favorable que lleva la cuestión de las inscripciones de Avila, cuya liquidación se ha hecho ya.

La sesión se levantó á las nueve y media.

EN TIEMPO DE CALOMARDE

El notable escritor Eduardo de Lusionó, publica en el «Heraldo de

Madrid» la semblanza de Calomarde y hablando de lo afecto que el Ministro de Fernando VII era á los aragoneses, sus paisanos, relata la siguiente anecdota que, por referirse á Segovia, recordamos de aquel estirpe de colegio:

«Tan proverbial llegó á hacerse su espíritu de provincialismo, que fué objeto muchas veces de las burlas de Fernando VII y de la crítica de la Corte. Una prueba.

Había vacado la mitra de Segovia, y debiendo Calomarde proponer sucesor, le preguntó el Rey con tono sarcástico: «¿Tienes por ahí algún aragonés que obispas?» Cedió el ministro ó contestó con leve sonrisa á la pregunta, y á los pocos días presentó para el referido cargo al padre Briz Martínez, general de los dominicos y natural de Aragón. «Ya sabía yo que habías de traerme algún aragonés», dijole el Rey, firmando el decreto.»

UN DISCURSO

Los hombres de primera fila, van definiendo su actitud política. Tocó ayer el turno al señor Navarro Reverter, uno de los más fieles á la memoria del ilustre duque de Tetuán y en el Senado, pronunció un discurso notable, de relieves económicos dignos de pensador tan ilustre y de orientaciones francamente democráticas.

El Sr. Navarro Reverter, con el Sr. Urzaiz, llevan al partido democrático una gran fuerza económica.

La gestión del primero en el Ministerio de Hacienda el año de 1896, fué verdaderamente creadora, originalísima y útil para el Tesoro, con lo cual el señor Navarro ratificó sus dotes de financiero, y el señor Cánovas del Castillo, de quien aquél era predilecto amigo, acreditó una vez más su pericia para descubrir á los hombres de valía.

No es ánimo nuestro, recordar aquí la obra económica del señor Navarro Reverter; es fama que su pericia y su talento dejaron imperecederos recuerdos en el Ministerio de Hacienda, y durante la oposición parlamentaria, es enemigo formidable para todo Gobierno.

Por eso el partido democrático al atraer al Sr. Navarro Reverter, se robustece considerablemente, pues de reputaciones económicas no andamos muy sobrados en España, y ellas son quienes en los tiempos modernos constituyen el eje sobre que gira la gobernación de los pueblos, sea cualquiera el aspecto por donde se mire.

Váyale por ello nuestra enhorabuena.

Hé aquí los párrafos más importantes del notable discurso del Sr. Navarro Reverter, pronunciado ayer en el Senado:

«Juzga como una de las primeras necesidades públicas el que haya dos partidos políticos robustos con los cuales el Rey, que se halla animado de los mejores deseos para su país,

pueda restablecer la paz moral y fomentar las riquezas de la nación.

Los problemas económico y social considera como los asuntos que más interesan al país y que requieren mayor estudio y realización inmediata.

Los partidos políticos afirma, deben distinguirse por el concepto más ó menos amplio que tengan acerca de la misión del Estado.

Como no hay verdaderos instrumentos de Gobierno bien organizados, de aquí que no se puede llevar á cabo la reconstrucción y mejoramiento de España.

Se lamenta de la inestabilidad de los Gobiernos y de la corta duración de las Cortes.

Esa inestabilidad obedece á la descomposición de los partidos.

Si éstos no se organizan llegaremos, desgraciadamente, al imperio de la anarquía.

Lee un párrafo de un artículo de «Le Temps» publicado en 1901, en el que se dice, comentando una crisis, que España no podía ya realizar más cambios.

Cuando España tuvo dos partidos políticos robustos y bien organizados, la Nación prosperó por la estabilidad de sus Gobiernos.

Llama la atención del Gobierno acerca del problema del cambio lamentándose de que en España alcance tipo elevadísimo, mayor del que, según la balanza mercantil, nos corresponde.

Censura que el Banco de España tenga en caja muchos millones inactivos.

Atribuye la carestía de los artículos de primera necesidad á la mala dirección de las cuestiones económicas.

Cree que el partido conservador no resolverá los problemas económicos sociales.

Opina que para evitar la revolución social es menester dar impulso á la evolución económica.

Esta fórmula la han aceptado Inglaterra, Alemania, Italia y Francia, entendiendo que la tradición es incompatible con el equilibrio de las naciones modernas.

El Estado de los tiempos actuales debe estudiar con preferencia los problemas económicos sociales, fomentando la evolución económica para evitar la revolución social.

Aboga por la organización de dos partidos políticos, á fin de que sea próspero el reinado de don Alfonso XIII.

Termina diciendo que los tetuanistas ingresarán en el partido liberal democrático, si este partido sigue las doctrinas del duque de Tetuán.»

Ecos de Sociedad

Mañana de nueve y media á diez, en la Iglesia de San Miguel, se celebrará el enlace de la bella señorita Delfina Gozalo Vitoria con el acaudalado comerciante de Avila D. Anselmo Albertos.

La novia lucirá en este acto rico vestido de terciopelo negro, y mantilla de riquísimo encaje.

Parientes y amigos de los contrayentes se han apresurado á festejar tan fausto acontecimiento enviando á los novios infinidad de valiosos regalos y presentes, en prueba de cariño unos y de amistad otros.

Sólo los expuestos en las habitaciones de los padres de la novia constituyen una verdadera riqueza, á los que deben agregarse los aún no recibidos por hallarse en Avila, Ayllón y Riaza, puntos donde residen amigos y deudos de las familias de los novios.

Será prolijo, y no disponemos de suficiente espacio para ello, enumerar al detalle el rico «trousseau» de la novia y la infinidad de regalos que se admiran. Basta sólo decir que llenan por completo cuatro grandes habitaciones.

Desuellan en la exposición sobre todo, un rico juego de cama primorosa y artísticamente bordado, trabajo que fué dirigido por la directora del Colegio de las Concepcionistas, campeando también los finos bordados de reales y calados, en las mantelerías y demás prendas de ropa blanca, que se cuentan por docenas, simen de una gruesa de pañuelos de bolsillo y de mano de exquisito gusto.

Llaman la atención del visitante, riquísimas camisas de fina holanda profusamente adornadas de encajes de Almagro, notables por su finura y bonitas dibujos; dos docenas de camisas bordadas con seda de colores, obra de la madre de la novia, formando juegos con las demás prendas interiores; una docena de faldas de gasé artísticamente bordadas, también debido al bordado á las expertas manos de doña María Victoria madre de la novia; cuatro lujosos corsés de seda con caprichosos adornos de sedas, cintas y flores, y, para terminar, un montón de cajas conteniendo una verdadera colección de medias de seda, cubre corsés, refajos, etc., etc.

Aun teniendo lamentables omisiones de aquel conjunto de regalos que el cariño y la amistad dedican á los jóvenes contrayentes, recordaremos una colcha de Manila, fondo oro oxidado y dibujo blanco de gran valor, regalo del padrino don Nicolás Albertos; dos vestidos, (con sus correspondientes sombreros) alta novedad, uno de terciopelo negro con adornos de azabaches, y otro de fino paño azul, nevado; un magnífico manguito de valiosa piel y un abrigo de sumo gusto, todo regalo del novio.

Un rosario, de plata, filigrana cordoba, con Cristo de oro, de Felisa Alvarez; un devocionario encuadernado en tafi etc, color hueso, del novio; un estuche con cuchillos de postre, de plata, de Isabel y Felisa Albertos; un estuche con cuchillos de plata, de Angel Albertos y señoras; un estuche con un cubierto de plata, de D. Pedro H Useros y señoras; una pulsera, de pedida, oro y brillantes, del novio; un artístico aderezo, oro, esmeraldas y diamantes, del novio; un estuche con cubiertos de plata, de D. Cándido Rey; un abanico de marfil, tela tul de seda, con delicado país al óleo, del novio.

Un estuche con cuchillos de plata y otro con esencias, de los hermanos de la novia; un artístico jarro, cristal de Bohemia, tallado, con tapa de níquel, y un galletero de fina porcelana con miniaturas, de D. M. González Bertolomé; otro galletero, cristal, de D. Valentín Villa y señoras; un saquito perfumador, para pañuelos, seda pintado al óleo, de Victoriana Villa; una pilla, peluse, cristal níquelado, de D. Lorenzo Ramírez; un

devocionario tapas de marfil, de Elvira Ramírez; una mantilla, negra, blonda de Almagro, del novio; un perfumador, para guantes, seda, bordados de reales, de Ascensión Albertos Gozalo; un servicio de té, porcelana de Sevres, de Angela y Consuelo Casal; un centro de gabinete, de D. Luis Gozalo.

El tener que dejar espacio para otros originales, nos impide continuar; dejando de consignar otras mil y mil cosas de las que se admiran en casa de nuestro querido amigo D. Pedro Gozalo, padre de la novia.

Terminaremos con un detalle. El novio trajo trece «petuconas» para las arras y, al verlas el padrino, dijo: —Tengo yo una cosa mejor. Y mostró 13 monedas de oro de tiempos de Don Juan II.

TERCER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Lorenza Llorente López

Falleció en la villa de Bernardos (Segovia) el día 12 de Febrero de 1901

á los 61 años de edad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos Doña María de la Concepción, Don José, don Pablo, Doña María de la Presentación y Don Emilio; hijos políticos Don Ignacio Rodríguez y Doña María Escorial; nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y tenerla presente en sus oraciones, por lo que recibirán un señalado favor.

Todas las misas que el viernes se celebren en la Iglesia parroquial de la citada villa, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Valladolid, Obispos de Córdoba y Segovia, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por cualquier acto de piedad que se hiciere por el alma de la finada.

EL CRIMEN DE ARCONES

Una mujer complicada en el hecho.

Por consecuencia de las pesquisas que viene verificando la guardia civil, en averiguación de los autores del asesinato de Vicente Yagüe Estirado, verificado en Arcones, en la noche del 29 al 30 del pasado Enero, hecho del cual tienen detallado conocimiento los lectores del DIARIO DE AVISOS, el primer teniente de la línea de Pedraza, D. Federico Alonso, ha detenido á Paula San de San, esposa del vecino del indicado pueblo de Arcones, Eleuterio Merino (a) Sopas, de quien se ha probado es la escalera de mano que se halló cerca de la casa donde se realizó el delito, cuyo sujeto fué ya hace días reducido á prisión, según dijimos oportunamente, no sólo por aquella circunstancia, sino también por suponerse fundada-

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

—¡Ah! no, no,—se apresuró á contestar el comerciante.

Después añadió:

—Monseñor el cardenal es por lo visto un íntimo amigo de la señora condesa.

—No puede negarla nada, á pesar de que la detesta.

—¿Que la detesta?

—Sí.

—¿Por qué?

—Eso es casi un secreto de Estado, lo cual quiere decir que no es lo puedo confiar á nadie.

—¿Ni á mí tampoco?

—A vos menos que á ninguno.

—Tened confianza en mí... Depositad en mí ese secreto... y seré una tumba, Agamenón.

Rivat procuró defenderse; pero Durand insistió tanto y de tal modo, que el mayordomo acabó por ceder, cosa que, después de todo, hacía siempre.

—Figuráos—le dijo—que la casualidad ha puesto en manos de la condesa un arma terrible, con la cual podría perder al ministro y hacerle perder toda su fortuna.

—¡Eso parece increíble!

—¿Por ventura lo dudáis?

—¡Oh! no, no, lo creo á pie juntillas; pero eso no quita para que parezca increíble.

—Voy á explicarme, y lo comprenderéis.

Durand redobló su atención.

—La primera condición que se necesita para ser cardenal, es ser sacerdote...

—Que duda tiene...

—La primera condición para ser sacerdote, es ser célibe, ¿no es así?

—Eso lo sabe todo el mundo.

—Sí, pero lo que no sabe todo el mundo

es que el cardenal Dubois, no puede ser en realidad ni cardenal ni sacerdote.

—¡Oh! ¡oh! ¿Y por qué?

—Porque está casado.

—¡Casado!

—Casado por sus cuatro costados.

—Agamenón, ¿estais seguro de ello?

—El acta de matrimonio de su eminencia, obra en poder de mí señora: esa es el arma de que os he hablado.

—¿Y el cardenal, lo sabe?

—Ya lo creo, y hé aquí por lo que es á la vez esclavo y enemigo de la señora condesa de Santa Anilla.

—¡Pero eso es un secreto de Estado!—murmuró Durand.

—¡Pardiez! ya os lo había dicho, mi querido amigo, y os aconsejo que lo guardéis como se merece, pues una palabra imprudente puede abrirnos las puertas de la Bastilla, de la cual no saldréis ya.

Durand se puso pálido y le castañetearon los dientes.

—¿Que tenéis?—preguntó Rivat.

—Tengo miedo.

—¿De qué?

—De la Bastilla.

—En vos consiste el evitarlo, me parece. Sed mudo, y el peligro no existirá.

—¡Ay!—balbuceó Durand.—Se puede hablar soñando, y mi mujer es tan parlanchina...

Aquí terminó la conversación, separándose los dos interlocutores, después de las despedidas de costumbre.

Al día siguiente, Rivat se presentó con una nueva carta para enseñarla á Durand. Estaba dirigida también á la condesa de Santa Anilla, y era del ministro del Regente, encargado del departamento de París.

En ella pedía antecedentes y noticias exactas respecto á los descubrimientos, invenciones y méritos del viejo cirujano.

Los documentos en que constasen estos antecedentes, era necesarios para la concesión de la cruz de San Miguel.

No se perdió ni un solo instante.

Toda la familia sobre la cual debía recaer

mente era de su propiedad la reja de arado hallada en la casa referida, y que sirvió para franquear las habitaciones donde permanecía el interfecto.

La detención de Paula San obedeció—según nos dicen—á las siguientes causas que en grado sumo la comprometen:

Otro vecino de Arcones, Tomás Barzal, asegura que en la mañana del 4 del actual le llamaron Eleuterio y su mujer para que fuera á casa de estos, lo cual realizó Tomás, y entonces el matrimonio le suplicó encarecidamente que no dijera era la citada escalera de la propiedad de ellos, pues semejante declaración los perdería.

En la casa habitada por dicho matrimonio, se han hallado dos camisas de hombre recién lavadas, y preguntada la Paula si las había lavado ella, dijo que quien lo hizo fué su nuera Juana Tejedor, resultando falsa esta afirmación, creyéndose con bastante fundamento pertenecen dichas camisas á los autores del crimen, suponiéndose las llevaban estos puestas cuando cometieron el asesinato.

Además (según hablando por referencias que juzgamos ciertas) la Paula San, sometida á un minucioso interrogatorio, incurrió en innumerables contradicciones que la denuncian como cómplice en el crimen de referencia, aunque ella, como su marido, niegan rotundamente su participación en el asesinato y supuesto robo de Vicente Yagüe.

Con el atestado correspondiente ha sido puesta la Paula San á disposición del juzgado de Instrucción de Sepúlveda.

UNA BODA

Ayer se celebró en la iglesia de San Miguel el enlace de la simpática señorita Juana Santa Bárbara, con el empleado de la Electricidad de Tranvías de Madrid D. Jesús Piedras Mazarías, siendo apadrinados por el bizarro militar, comandante de Artillería y profesor de la Academia D. Rafael Sierra y su elegante esposa Doña Carmen, y mozos de boda, el aventajado alumno de Medicina D. Blandino Ogueras, y la bellísima y encantadora señorita Catalina Chamorro, firmando el acta matrimonial don Innocente Mateos y D. Tomás Santa Bárbara hermano este último de la desposada. Bendijo la unión D. Benito de Frutos, párroco de San Miguel.

Después de la ceremonia, los invitados, que pasaban de 70, fueron espléndidamente obsequiados con un delicioso refresco en la planta baja del café de la Unión, entregándose la gente joven á los placeres del baile, y cuando éste estaba en todo su apogeo, fueron gratamente sorprendidos por una rondalla que tocó preciosos números de su extenso repertorio, suspendiéndose para la cena, y continuando después hasta la madrugada.

La novia que luce rico traje negro y mantilla adornada con la simbólica flor de azahar, constituta con las demás jóvenes un hermoso ramillete de belleza. Entre estas recordamos á las señoritas Catalina Chamorro y sus hermanas Patro y Lolita, Hermenegilda del Barrio y su hermana Francisca, Pura Peña, Luisa López, Felisa Bermejo, María Bedoya, Ramunda Sanz, Mercedes Velasco y María Quintano, Luisa Medrano, y otras.

De las señoras vimos á doña Grogoria Román, madre de la novia; doña Norcia Mazarías, madre del novio; doña Ramona Mateanz, esposa de nuestro amigo el capitán retirado don Nemesio Ogueras; doña Isabel Cristóbal, rica propietaria de Sepúlveda; doña Asunción García, esposa del primer teniente de Artillería, D. Tomás González y otras muchísimas más.

Los novios que han recibido muchos y valiosos regalos, han salido con dirección á la Corte donde fijarán su residencia.

Tanto á estos como á sus padres les enviamos la más cordial enhorabuena.

NOTICIAS

A las seis de esta tarde obsequiará en su casa con un banquete el Obispo de Astorga, señor Miranda, al Cabildo y dependencias todas de la Catedral. Según nuestras noticias, el señor Miranda saldrá el domingo para Madrid.

Mañana hará tres años que falleció en la villa de Bernardos, la respetable y virtuosa señora doña Lorenza Llorente López (q. e. p. d.)

Al conmemorar este triste aniversario, reiteramos nuestro pésame á su distinguida familia.

De primera enseñanza

Por consecuencia de oficios dirigidos por la junta provincial á la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública, ésta, en comunicación hoy recibida, autoriza al Sr. Gobernador, como presidente de dicha junta, para que no exija el reintegro de cuentas atrasadas de

material escolar á los maestros que las enviaron fuera de plazo, las cuales, no obstante, se remitieron á la superioridad.

Esta resolución favorece á los profesores que tienen pendientes retenciones de sueldo por el indicado motivo.

—En 9 del actual ha cesado en la escuela mixta de Paradinas, por haber sido nombrado para la de Maroño (Alava) D. Mariano Núñez Cobián.

—Se encuentra ya desempeñando la escuela de niños de Abades, D. Pedro Torreño Martín.

Desde hace algunos días se encuentra enferma de algún cuidado, la respetable señora viuda de Fernández Velero. Hacemos votos por el restablecimiento de su salud.

El 14 del actual tendrá lugar en Valverde una velada y función de teatro, poniéndose en escena el aplaudido drama de don José Zorrilla, titulado «don Juan Tenorio.»

En ella tomarán parte varios aficionados de aquella localidad, y según tenemos entendido hay muchas localidades expandidas para los pueblos inmediatos que desean concurrir á tan amena fiesta.

Celebramos que los jóvenes de Valverde demuestren de manera tan cumplida su ilustración y cultura.

En Escalona

Anteayer, á las nueve de la mañana, riñeron en Escalona los vecinos de ese pueblo, Martín Sanz de Pedro y Cándido Gimeno Peinador, casado y soltero, respectivamente, resultando el primero con varias lesiones.

Entiende en el hecho el juzgado municipal.

Ha dado felizmente á luz un niño, la esposa del conocido industrial don Santiago Hernanz.

Daños en una huerta

Diez obreros de los que trabajan en la Fabrica de Loza penetraron en la mañana de ayer, en una huerta próxima á dicha fábrica que lleva en arriendo el hortelano Felipe Gómez, habiendo extraído algunas arbores de zanahorias, que se comieron, causando además destrozos de consideración plantíos de otras hortalizas.

El citado hortelano dió parte del suceso á la Inspección de Vigilancia y esta llamó á los obreros de referencia, quienes quedaron en abonar dos reales cada uno, por los daños que causaron, al arrendatario de la finca.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado dos nacimientos y ninguna de defunción.

La nueva marcha de trenes

En cuarta plana de este número publicamos el nuevo itinerario de trenes que en las líneas del Norte comenzará á regir el 15 de este mes.

Dicho itinerario es el definitivamente aprobado y los datos que en él figuran los hemos tomado del cartel de la Compañía del Norte, ya expuesto al público y recibido en el Gobierno civil.

Por consecuencia del nuevo itinerario los periódicos de Madrid que llegaban á mediodía los tendremos ahora á las dos de la tarde.

Las personas que tengan necesidad ó deseen viajar desde las doce de la noche del día 15 y el día 16, fíjense en los carteles especiales que deben obrar en las estaciones para consignar el nuevo itinerario, pues sufrirá el servicio las perturbaciones momentáneas que en dichos carteles se señalan.

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Personal de Hacienda

Ha sido nombrado oficial quinto de esta Intervención de Hacienda, D. José Figueras Campo.

—Ha sido nombrado oficial 5.º de esta tesorería de Hacienda, D. José Rey, auxiliar de la Intervención.

—Ha sido trasladado á la Administración de Hacienda, el oficial 5.º de la Intervención Sr. Palacios.

Romanas fraudulentas

El fiel contraste de la provincia, don Mariano Blanco y su ayudante, verificaron hoy un reconocimiento de pesas y medidas en el mercado de la Plaza Mayor, por consecuencia del cual enviaron á la contrastación establecida en la Alhóndiga, á varios vendedores.

Las romanas que usaban un expendedor de naranjas, vecino de la capital, otro de patatas, de Trescasas, y un aceitunero, resultaron faltas, la una de

50 gramos en kilo, la otra de 100, y la otra de algunas onzas, pues sólo era de libras.

Reconocimientos tan útiles como el indicado, debieran hacerse todos los jueves del año.

LA NOVEDAD

COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES

2, Melitón Martín, 2

(Detrás de la Cárcel)

En este acreditado establecimiento y con motivo de estar la estación de invierno muy avanzada, se liquidan todos los géneros existentes, con una gran rebaja de precios.

También se liquida una gran partida de retazos que se dan con un 50 por 100 de rebaja.

Mantas de viaje y tapabocas, desde 4 pesetas; todo lana.

LA NOVEDAD

2, Melitón Martín, 2. (Detrás de la Cárcel)

Un licenciado poeta

Un licenciado del Ejército residente en Fuenterrebollo, tenemos entendido ha dirigido una instancia al Gobierno civil, pretendiendo una plaza de capataz de Montes, en grado sumo original (la instancia) y si no juzguese:

El hombre cita en ella sus méritos y entre estos hace mención de sus conocimientos atmosféricos, siderales, geográficos, históricos y no sabemos si oculinarios.

Además afirma que de vez en cuando le sopla la musa poética, y así lo demuestra terminando la solicitud con una tirada de versos ó (renglones cortos)

No hacemos comentarios á esta noticia porque, á buen seguro, Pepe Rodao hará sobre ella, que bien lo merece, un sabroso retazo.

SABAÑONES

Se quitan con el Tópico Sanz.

Depósito, Muerte y Vida, 6, Farmacia.

Bailes en el Teatro

En los próximos carnavales se celebrarán en el Teatro Minón, grandes bailes de máscaras para los que se ha contratado una escogida música, que ejecutarán los primeros profesores de la banda de Artillería.

Dichos bailes comenzarán á las nueve de la noche y te minarán á las cuatro de la madrugada.

Pequeño incendio

Hoy, á mediodía, se declaró un incendio en una especie de choza, formada con tablas que construyeran el pordiosero Lorenzo Galán y su mujer, y en cuya choza ó albergue ambos habitaban.

Al advertir el incendio acudieron al indicado casuco algunas personas de las que viven en los alrededores y la policía municipal y gubernativa, consiguiendo entre todos sofocar el fuego, pero quedando destruido el albergue, varias prendas de ropa y los enseres que contenía aquél.

La mujer del pordiosero, que tambien se dedica á pedir limosna, sufrió un síncope, por consecuencia del incendio, siendo auxiliada convenientemente.

Por disposición del juzgado de Instrucción de Santa María de Nieva, ha sido puesto en libertad, el francés Camilo Bernart, á quien se le acusa de haber cometido estafas en San Cristóbal de la Vega.

Dicho sujeto, no obstante, continúa á disposición de la mencionada autoridad.

Efecto de un torbellino

Esta mañana, á las diez y media, una violenta ráfaga de aire, arrojó al suelo en la plaza de San Geroteo á una mendiga que llevaba en brazos un niño suyo de tres años, llamado Bartolomé Garofa quien en la caída se ocasionó una herida en la barba, que le fué curada en la Casa de socorro.

MERCADOS

SEGOVIA 11

Trigo.—En paneras se han vendido 60 fanegas á 43 reales una.

Centeno.—Se han vendido 12 fanegas á 33 reales.

Valladolid 10

Almacenes del Canal.—Entraron 250 fanegas de trigo que se pagaron á precio reservado.

Centeno 130 id., á 36 id. id.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Peñafiel 10

En el mercado de hoy entraron 30 fanegas de trigo, que se pagaron á 48 reales las 94 libras.

Se han embarcado para Barcelona 2 vagones de trigo.

Tiempo de lluvias y vientos fuertes.

El corresponsal.

Medina del Campo 10

En el mercado de hoy han entrado pocas fanegas de trigo, cedida á 47 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

El tiempo es lluvioso.

El corresponsal.

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas,



displencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las

Pastillas

del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards,



que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

8 100

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 11, 5 tarde

Consejo en Palacio

Esta mañana á las once se reunieron los ministros en Palacio para celebrar consejo bajo la presidencia del Rey.

El señor Maura, en su discurso de política interior, fué muy breve, limitándose á dar cuenta de los debates parlamentarios, de la huelga de algodoneros de Barcelona, y de la terminación de la de los obreros de mar.

Dió extensa cuenta del aspecto que presentaban los primeros encuentros de las armas rusas y japonesas.

Los consejeros pusieron á la firma de D. Alfonso varios decretos, entre ellos tres de Gobernación concediendo honores y jubilaciones.

De política

El Sr. Maura ha asegurado

que hay gran interés en que se discuta el proyecto de saneamiento de la moneda y que él mismo ha recomendado actividad á la comisión que lo estudia.

También dijo que hoy se discutiría en el Congreso el tratado con Suecia y Noruega.

Respecto á los mitins que hoy celebrarán los republicanos, el señor Sánchez Guerra ha dicho que serán menos en número que los celebrados en otros aniversarios.

Las Cortes

En el Congreso se está discutiendo en estos momentos el tratado con Suecia y Noruega.

En el Senado continúa el debate promovido por el señor Dávila y hoy hablarán los señores Navarrotreverter y Salvador.

Dos noticias

En el entierro del republicano Mestanza, verificado hoy, hubo varios conatos de motín que la policía sofocó enseguida.

—A las tres y media de la tarde de hoy han salido del círculo republicano de la calle de Pontejos, las comisiones que habían de colocar coronas en las tumbas que en el cementerio civil tienen algunos que en vida fueron republicanos.

La policía cortó el paso á unas 500 personas que seguían á los carruajes donde iban los comisionados.

Rusia y Japón

Se reciben noticias de Tokio, diciendo que el pueblo japonés está contentísimo por las nuevas que se reciben de la guerra.

Las noticias aquí no son muy interesantes.

Dícese que los japoneses han capturado 6 vapores rusos.

Un corresponsal telegrafía diciendo que el crucero ruso «Pariag» que se creía perdido, ha sido apresado, y que la misma suerte han corrido otros siete barcos de la misma nación que tomaron parte en el combate de Puerto Arturo.

Lo que sí parece cierto es que el general Kourocaire se ha encargado del mando en jefe de las tropas rusas.

EL CORRESPONSAL.

POLONIO DE LUCAS

Recibe toda clase de encargos para Madrid y Segovia.

MADRID.—Siete de Julio, número 3, sastrería.

SEGOVIA.—Reoyo, 4, tienda de vino.

CASA DOTESIO

Música y pianos

13, JUAN BRAVO, 13

El representante en viaje de esta Sociedad, permanecerá en esta capital hasta el sábado 13 del actual.

13, JUAN BRAVO, 13

GASTRALGINE

Elixir Estomacal López Caro

Frasco, 10 reales; 6 idem, 48 idem

FÓRMULA PROPIA Y AUTÉNTICA MIA

Produce maravillosos resultados nuestro preparado en los desarreglos digestivos de los convalecientes y de los efectos de enfermedades del pulmón (tísicos); en los desórdenes provocados por el estreñimiento tenaz; en la dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica, atonía ó dilatación del estómago, estomatitis catarral, gastritis y enteritis crónicas; efectos de las más veces de excesos en las comidas y bebidas; úlceras del estómago, etc., etc., y como estas y otras enfermedades del estómago tienen por síntomas así como las del intestino ó hígado, sensación de plenitud y peso en el estómago, dolor más ó menos intenso en el mismo; sed, repugnancia á los alimentos, eructos, regurgitaciones, agrías (acedias), ardores de garganta (pirosis), expulsión de gases con olor más ó menos fétido; lengua sucia, cubierta de una capa blanquecina, gris ó amarillenta; punta y bordes rojos; mal gusto de boca, seca ó llena de saliva clara, glerosa é insípida; vértigos, mareos, náuseas, vómitos, flatulencias ó hinchazón de vientre; ruido de tripas, dolores intestinales, ya continuos ó en forma de cólicos; color pálido ó amarillento de la piel; debilidad y enflaquecimientos generales; postración de fuerzas; abatimiento moral con ideas melancólicas; irritabilidad excesiva de los nervios con propensión á enfadarse por causas insignificantes; insomnio por mala digestión, etcétera, etcétera.

Es evidente que cura todo esto, que, como hemos dicho, no son enfermedades, sino síntomas; efectos derivados de las enfermedades del estómago, intestino ó hígado, que es donde tienen su origen.

De venta: D. Julio de la Torre, Segovia; D. Benito Vázquez, Real del Carmen, 18, Segovia; D. Julián Fuente-taja, Avila, y casa del autor, Casas Reales 10, SANTIAGO.

SE RECIBEN ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

SRES. ROLDOS Y COMP.,
Rambla del Centro, 37.
SRES. CEBRIAN Y COMP.,
Puerta Ferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid
SOC. GEN. DE ANUNCIOS,
Alcalá, 6 y 8.
LOS TIROLESES,
Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo. = Victoria, II

ITINERARIO DE TRENES

desde el 15 de Febrero de 1904 en adelante.

DESCENDENTES

| Clase del tren. | Su número | Salida de Madrid. | Llega a Segovia. | Salida de Segovia. | OBSERVACIONES |
|-------------------|-----------|---|------------------|--------------------|---|
| Expreso rápido... | 9 | 9 mañana | 11'46 | 11'51 | Este tren se compondrá de dos coches A. A. V. (uno de y para Bilbao) cuando circulen en todo su trayecto y de un coche de esa serie, un 1.º y un 2.º cuando lo verificquen entre Madrid y Valladolid y viceversa. Llevará siempre coche restaurant. Sólo para en Otero, Segovia, Arnuña, Coca, Ciruelos y Olmedo. |
| Correo expreso... | 11 | 7 tarde | 9'56 noche | 10'12 noche | Lleva coches de las tres clases. En Espinar, Segovia, Hontanares, Ortigosa y Coca admitirá viajeros de 1.ª clase para Valladolid-Hendaya, Salamanca y Portugal. Sólo admite viajeros de 1.ª clase en las estaciones de su parada con destino á Santander, Galicia y Asturias. Del 15 de Febrero al 1.º de Junio, admitirá viajeros de segunda clase para Santander, Galicia y Asturias. Para en Espinar, Hontanares, Ortigosa y Coca. |
| Mixto..... | 27 | 9'24 mañana | 1'27 tarde | 1'50 tarde | Admite viajeros de las tres clases y enlaza con el mixto 27 en Venta de Baños, para continuar á Coruña. |
| Mixto..... | 29 | 4 tarde | 7'55 tarde | 9'25 noche | Admite viajeros de las tres clases. |
| Mercancías..... | 1003 | Salida de Valladolid á las 2'25 mañana. | 7'23 mañana | Muere | Sólo admite viajeros de 2.ª y 3.ª clase. |

ASCENDENTES

| Clase del tren. | Su número | Llega a Segovia. | Salida de Segovia. | Llega a Madrid. | OBSERVACIONES |
|-------------------|-----------|------------------|--------------------|-----------------|--|
| Expreso rápido... | 10 | 6'33 tarde | 6'39 tarde | 9'23 noche | La misma observación que para el tren número 9. Este y el 10 admitirán en las estaciones donde nacen y se detienen, viajeros de las clases que entran en su composición, siempre que deban efectuar un recorrido no inferior á 100 kilómetros. El tren número 10 para en Coca, Arnuña, Yanguas, Hontanares, Otero y Espinar. |
| Correo expreso... | 16 | 6'10 mañana | 6'24 mañana | 9'29 mañana | Este tren, en el trayecto de Venta de Baños á Madrid, no admitirá viajeros, excepto en Segovia y Pozuelo, donde los admitirá solo de 1.ª clase. Para en Fuente de Santa Cruz, Coca, Yanguas, Hontanares, La Losa y Espinar. |
| Mixto..... | 22 | 4'20 mañana | 4'35 mañana | 8'27 mañana | Lleva viajeros de las tres clases. |
| Mixto..... | 26 | 1'49 tarde | 2'22 tarde | 6'26 tarde | Idem idem idem. |
| Mixto..... | 28 | Naoe | 8'12 mañana | 11'58 m. | Idem idem idem. |

Los billetes de ida y vuelta de las tres clases, á precios reducidos, de la tarifa especial local número 4, serán valederos para todos los trenes ordinarios que lleven coche de la clase del billete que posea el viajero, excepto los surexpresos, expresos rápidos, expresos y correos expresos.

Anti-Reumático GRAU YNGLADA

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de dolores reumáticos.
DEPOSITOS AL POR MAYOR: Dr. Andreu, J. Viladot y V. Ferrer y Compañía; al detalle, en las principales farmacias y la del autor.

Conde del Asalto, 4, Barcelona.

A los quintos para 1904!

Asociación mútua de redenciones á metálico á prima fija
CALLES:
Mayor, 34, y Bordadores, 2, MADRID

Los mozos alistados para el próximo reemplazo, pueden librarse del servicio militar, durante los doce años de su quinta, asegurándose en esta ASOCIACION, la que les entregará 1.500 pesetas, ó los redimirá á metálico.

Para hacer la inscripción, basta depositar 750 pesetas una sola vez, y á nombre del contratante, en el Banco de España ó comercio de garantía.

Esta ASOCIACION no recibe el dinero importe de los contratos (como hacen algunas Empresas), ni retira los depósitos antes de entregar á los interesados los documentos de estar redimidos (como lo efectúan otras), mientras no justifique haber cumplido sus compromisos.

Representantes en esta provincia:
SEGOVIA: D. Víctor López Sanz, Agente de negocios, Cobarrubias, 1, principal.
Riada: D. Marcial Martín, teniente retirado.
Santa María de Nieva: D. Raimundo Pardo, comisionista.
Sepúlveda: D. Ignacio Antón, comisionista.

Omega

RELOJ DE PRECISION

Fabricación anual: más de 200.000 piezas.

El Reloj «OMEGA» ha obtenido en todas las exposiciones las mayores recompensas, y en la de París de 1900, el Premio de Honor.

DE VENTA, EN CASA DE DON JOSÉ MOZO

SEGOVIA

Catálogos gratis.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID
De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y conserías.

Servicios

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero, 27, Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bubao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Columbia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando

por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tángor

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tángor: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Venta

Se venden árboles frutales ingertos de todas clases, y rosales en las mismas condiciones, francos de pie. Para tratar con su dueño, Gascos, núm. 6, Casimiro Gómez.

Se venden

puertas, ventanas, balcones y vidrieras.
Calle de Ochoa Ondategui, número 18. Rafael Rodríguez, Segovia.

Venta de fincas

Se venden en 4 lotes iguales 58 obradas de tierra en Villeguillo y Ciruelos de Coca, que fueron de D. Frutos Velasco. Podrá tratarse con sus dueños el día doce de Febrero á las once, en Santa María de Nieva y casa del Procurador Llorente.

MOYA.—Fotógrafo.—Véase la exposición de retratos.—Plaza Mayor.

El Amparo del Agricultor

Compañía Anónima de Seguros á prima fija, contra incendios, muerte y accidentes del ganado y pedrisco, autorizada por la Dirección general de Agricultura.

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA.

SE SOLICITAN AGENTES

Dirigirse con informes al delegado general en esta provincia, Don Laureano de la Cámara, Reoyo, 12

B. MAESO.—La mejor y más barata fotografía de Segovia.—Buitrago, 13.